



documentación siguiente:



Acta Cuarta Ordinaria 2016 del Comité de Transparencia de la Ley General de Transparencia Acceso a la Información Pública y/o Ley Federal de Transparencia Acceso a la Información Pública de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. (APIVER).

En la Ciudad y Puerto de Veracruz, estado del mismo nombre, siendo las once horas del día 14 de septiembre de 2016, en las oficinas de la Sala de Juntas de la APIVER, ubicada en Av. Marina Mercante No. 210, 1º piso, Col. Centro, se reunieron los C.C. Lic. María Luisa Hierro Vallines, Gerente Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia; C. Aide Díaz Rodríguez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Coordinador Archivos en la Entidad; y el C.P. Otilio Vega Torres, Titular del Órgano Interno de Control en la APIVER; integrantes los tres mencionados del Comité de Transparencia a que refiere el artículo 43 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correlacionado con los numerales 63 y 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., y los demás servidores públicos en calidad de
suplentes o invitados, bajo el siguiente:
1 Lista de Asistencia
2 Objetivo de la Reunión
UNO Lista de Asistencia
Mediante convocatoria de fecha 13 de septiembre de 2016, el Titular de la Unidad de Transparencia hizo del conocimiento a los integrantes que el día 14 de septiembre de 2016, a las once horas, se llevaría a cabo la reunión del Comité de Transparencia (ANEXO UNO)
Se pasó lista de asistencia verificándose que hubiera quórum. (ANEXO DOS)
DOS Objetivo de la Reunión
1 Determinación de prórroga o ampliación del plazo, para efectos de otorgar respuesta a la solicitud de información 0918200009716
1.1 El C. RACIEL ANUAR AYALA PALMA, en fecha 24 de agosto de 2016, interpuso de manera escrita ante la Unidad de Transparencia de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, misma que conforme al procedimiento establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta Unidad de Transparencia procedió a capturar como "Solicitud Manual" de información en el Sistema de Solicitudes de Información INFOMEX "Respuesta a solicitudes manuales y recuperación de acuses" (SISI), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a la cual recayó el número de folio No. 0918200009716 en el Sistema INFOMEX hoy Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), requiriendo a la letra lo siguiente:
FOLIO 0918200009716 (Transcripción literal):
"En términos de lo dispuesto por el artículo 8 de la Constitucional, 4, 6, 7, 23 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública,

1.- Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) en la Modalidad General del Programa Maestro de Desarrollo del Puerto de Veracruz (VII/94);

por medio del presente escrito acudo a solicitar se me sea proporcionada la información y









- 2.- la Resolución 516 del INE (INE/R516), que autoriza el proyecto bajo 15 condicionantes (XI/94);
- 3.- el Acta de Verificación (Profepa/Av/15) del cumplimiento de las 15 Condicionantes, elaborada por la Profepa (X/95); y
- 4.- el Programa de Monitoreo de Flora y Fauna Marinas del Puerto de Veracruz (PMFFM), la., 2a. y 3a. campañas (efectuadas entre el 26/VI/95 y el 30/X/95).

Dicha información y documentos debe ser solicita a la Administración Portuaria Integral de Veracruz S.A. de C.V. la forma en que deseo recibir la notificación y el seguimiento a resolicitud es personalmente en el domicilio de la Unidad de Enlace y la referida documentación sea expedida a mi costa en copias fotostáticas simples y a través de CD-ROM".		
1.2 Al respecto, se hace de su conocimiento que a través del memorándum GP015/16, la Gerence Planeación de la Entidad, una de las Unidades Administrativas competente para dar respuesta solicitud de información en comento, informó lo siguiente:	a la	
"Al respecto me permito solicitar a usted se gestione el trámite de prórroga para poder e en condiciones de dar respuesta al solicitante de la información, lo anterior con fundam en los artículos 44 y 132 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Informa	ento ciór	
Pública y sus correlativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso Información Pública, derivado de la búsqueda exhaustiva, r4ecopilación e integración o información requerida en dicha solicitud"	le lo	
Información Pública, derivado de la búsqueda exhaustiva, r4ecopilación e integración o información requerida en dicha solicitud"	le lo	
Información Pública, derivado de la búsqueda exhaustiva, r4ecopilación e integración o información requerida en dicha solicitud"	eor la a Ley nicilio	

## MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. MARÍA LUISA HIERRO VALLINES.	GERENTE JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA APIVER.	Jan an Afalli
C. AIDE DÍAZ RODRÍGUEZ.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y COORDINADOR DE ARCHIVOS DE LA APIVER.	four
C.P. OTILIO VEGA TORRES.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERN <del>O DE</del> CONTROL EN LA APIVER.	